

SOMOS GRANDES



SITUACIÓN DE LA PATRIMONIAL

INSTRUCTIVO Y FORMATO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS



CONTRALORÍA INTERNA

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL INICIAR EL ENCARGO

La Declaración Inicial de Situación Patrimonial deberá ser presentada dentro de los 60 (sesenta) días naturales siguientes a la toma de posesión, según lo establece el artículo 104 fracción I de la ley de Potosí. Estado de San Luis Administrativas рага responsabilidades

Se deberá declarar la situación patrimonial del Servidor Publico a la fecha que inicia su encargo.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con boligrafo, letra clara y legible, mayúsculas y de molde ó a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras, siendo obligatoria la presentación de la fotografía reciente del declarante.

Las cantidades deberán ser expresadas en moneda nacional sin centavos o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

No abreviar apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes se podrá utilizar fotocopia de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción ninguno y cancele los espacios que no ocupe. Cerciórese de firmar cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados todos los bienes muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los bienes muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que se adquirieran bienes o servicios a través de un crédito personal o tarjeta de crédito con un valor de igual o superior a seis veces su remuneración deberá mensual neta como servidor publico, deberá especificarla en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que posea semovientes deberán reportarse en el apartado correspondiente anotando las cantidades totales y genero o especie que posea al momento de iniciar su encargo.

Cuando existan bienes patrimoniales distintos a los que se especifican en el formato deberá reportarlos en el apartado correspondientes a otros.





Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de observaciones, así como cualquier sugerencia o comentario sobre el formato.

Si el Servidor Público no presenta la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público faltare a la verdad, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público Artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardin Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500. en horario de 09:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cuál será su **único** comprobante que acredita la entrega de la respectiva declaración.

La Contraloría Interna no es responsable de la documentación que sea enviada por correo o por interpósitas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

Una vez que haya llenado su Declaración Inicial fotocópiela y consérvela en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo por escrito, y ésta le será entregada (en un plazo no mayor de 72 horas) únicamente al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaría.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos de este Drgano de Control Interno, atenderán en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500. en horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas. Teléfono 01 485 86 100 90 extensión 115 y 116.

Ponemos a su órdenes el siguiente correo electrónico: contraloriainterna.vdr@gmail.com.mx





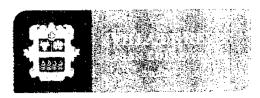
DECLARACIÓN INICIAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	Datos General
Pocha Salaza - Ja APFILLIDO PATERNO, MATERNO Y	
	FOOUTH DE INTOTABLEM O

CED. PROFESIONAL	CORREO ELECTRONICO	()
The second secon	(AREA EXCLUSIVA PARA PERSONAL DE LA CONTRALORIA)	
FIRMA DEL DECLARANTE	NO. DE ACUSE CLAVE DE REGISTRO	



Datos Identificación Puesto
CARGO QUE DESEMPEÑA DEPENDENCIA O MUNICIPIO EN QUE LABORA
OFICINA Ó AREA DE ADSCRIPCIÓN FECHA DE INICIO DE ENCARGO DIA/MES/AÑO
¿DESEMPEÑÓ CARGO PÚBLICO ANTERIORMENTE? SI SU RESPUESTA ANTERIOR ES "SI" CONTESTE LOS CAMPOS DE CARGO O COMISIÓN, DEPENDENCIA Y LA FECHA DE TÉRMINO DE ENCARGO, SI SU RESPUESTAES "NO", CONTINÚE EN LOS CAMPOS DEL APARTADO DEL DOMICILIO DE TRABAJO. SÍ/NO
CARGO Ó COMISIÓN ANTERIOR DEPENDENCIA O MUNICIPIO DONDE SE PRESENTÓ EL CARGO ANTERIOR
FECHA DE TERMINO DE ENCARGO DIA / MES / AÑO
Domicilio del Lugar del Trabajo
Laidin Colon Bustimentes No. INT. No. EXT. COLONIA O FRACCIONAMIENTO
C.P. MUNICIPIO TELEFONOS EXTENSIÓN



Ingresos Mensuales Netos		DECLARANTE	CONYUGUE O DEPENDIENTES
1. REMUNERACIÓN MENSUAL POR EL CARGO PUBLICO ANDTE LA SUMA DE SUELDDS, HONCRARIDS, DIETA. 2. SUELDO POR CONCEPTO DE DOCENCIA U OFICIO 3. ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA ESPECIFIQUE EN DBSERVACIONES, RAZON SOCIALY TIPO DE NEGDO 4. POR ARRENDAMIENTOS ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES 5. INTERESES SOBRE INVERSIONES 6. INEGOCIDS EN SOCIEDAD ESPECIFIQUE EN GBSERVACIONES 7. OTROS INGRESOS	CID	\$ 6,000.00 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	\$ \$ \$ \$ \$
Egresos Mensuales		OTIO	
1, VIVIENDA (RENTA)	\$		
2. ALIMENTACION	\$		
3. VESTIDO	\$ \$ \$ \$		
4. EDUCACIÓN	\$		
5. AUTONOVIL / TRANSPORTACIÓN COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y/D REPARACIONES, TENENCIA, SEGURO, ETC.	\$		
6. SERVICIOS PÚBLICOS (AGUA, LUZ, TELÉFONO, GAS, ETC.)	\$		
7. SERVICIO MEDICO PAGO DE SERVICID MÉDICO DE GASTOS MAYORES Y/O MENDRES, MEDICINAS, DEDUCIBLE, SERVICIDS PARTICULARES, ETC.	\$		
8. DIVERSIÓN, RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO	\$		
9. PAGO Ó ABONO A PASIVOS	\$		OTAL DE EGRESOS MENSUALES
18. OTROS EGRESOS PENSION ALIMENTICIA, ETC.	s	\$	·
OBSERVACIONES:			
			Man so has I



CONTRALORÍA INTERNA

Apartado A

esta es SI , anote los bienes a la fecha d	le posesión del er	ncargo. En las co	lumnas anote el	INGUNO riúmero de
1. Menaje de casa 2. Joyas 3 nr. 1. Contado 2. Crédito pagado 3	. Obras de arte 4. Coleo. Crédito pagándose 4. Donac	ciones ciones o Herencia"vajor en mon	5 Otrac /Somo	iontoc atc.)
ESPECIFICAR TIPD DE BIEN	FORMA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA/MES/AÑO	VALOR DE ADQUISICIÓN	TITULAR
			-	
VAL	OR TOTAL EN BIE	NES MUEBLES	\$	
ONES:		<u>. </u>		
	1. Menaje de casa 2. Joyas 3 1. Contado 2. Crédito pagado 3 1. Declarante 2. Cônyuge o Dependiente Económico** 3 ESPECIFICAR TIPD DE BIEN	1. Menaje de casa 2. Joyas 3. Obras de arte 4. Colección 1. Centado 2. Crédito pagado 3. Otro (especifique en observacion de la contraction de la contractio	1. Menaje de casa 2. Joyas 3. Obras de arte 4. Colecciones 1. Contado 2. Crédito pagado 3. Crédito pagandose 4. Donaciones o Herencia*vajor en mon 3. Otro (especifique en observaciones) ESPECIFICAR TIPD DE BIEN FORMA DE ADQUISICIÓN FECHA DE ADQUISICIÓN FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA/MES/AÑO VALOR TOTAL EN BIENES MUEBLES	1. Menaje de casa 2. Joyas 2. Credito pagado 3. Ordetiro pagado 2. Credito pagado 3. Ordetiro pagado 4. Donaciones o Herencia*valor en moneda nacional 5. Otro (Especifique en observaciones) ESPECIFICAR TIPD DE BIEN FORMA DE ADQUISICIÓN FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA/MES/AÑO VALOR DE ADQUISICIÓN VALOR TOTAL EN BIENES MUEBLES \$

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

^{*} Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite.

** Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



Apart	ado B	<u> </u>		y ny sa santana <u>na dalany akaondrana dia dalaha y a</u> ng magan	ر ما در المراجعة المعادلة المعادلة الما المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة المراجعة		
Y/ODE Si su res	PENDIEI puesta es de clave que	ue corresponda. E Contado 2. Crédito p	IICOS, VE ehículos a En caso de agándose	HICULOS? la fecha de posimarcar opciones 3. Crédito p	esión del encargo. E "NINGUNO", Cano agado 4. Donaciones o H ecifique en observaciones)	NING En las columnas celar en su tota erencia* valor en mone	s anote el lidad este
MODELO (AÑO)	MARCA	No. DE SERIE Ver factura o Tarjeta de Circulación	PLACAS	FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA/MES/AÑO	FDRMA DE AOQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	TITULAR
_			<u>-</u>				
	-		_				
		.					
		·					
<u></u>		<u>-</u>					<u></u>
			<u></u>				
		 -::	VAL	OR TOTAL E	N VEHÍCULOS	\$	
OBSERVA	CIONES:		<u> </u>				
	_	·	_			<u> </u>	
							

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARIA

^{*} Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite.

^{**} Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



CONTRALORÍA INTERNA

Apartado C

BIENES INMUEBLES? ¿POSEE ACTUALMENTE USTED, SU CONYUGUE Y / O DEPENDIENTES ECONOMICOS,

Si su respuesta es SI, anote los bienes inmuebles con que cuenta a la fecha de posesión del encargo. En las columnas manifieste el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

NINGUNO

9. Rentho 7. Otro (Especifique en observaciones)

5. Torrens Aural
 6. Otro (Especifique en Observaciones)

Tipos de blaaes: Forma de adquisición: Tituler: BEN TPO Colonia, município y código postal Calle, número exterior e interior, **UBICACIÓN** Casa Habitación
 Cenisdo
 Dactarante Departemento 3. Local
 Crédita pagandose
 Crédita pagandose
 Conyuge 3. Depandiante Económico** Terreno Metros SUPERFICIE construcción Metros A. Terrana Urbana
 Bonadianes o Herencia*valor en maneda nacional
 A.Otra (espacitique en observaciones) Ver comprebante de pago Del impuesto predial CATASTRAL CLAVE FORMA DE ADQUISICIÓN **ADQUISICIÓN** DÍA / MES/ AÑO FECHA DE CONSTRUCCIÓN ADQUISICIÓN Ó VALDR OF TITULAR

				i	
					!
				!	
	<u> </u> _				
					_
/ALC					
カコ					
VALOR TOTAL EN BIENES INM					_
旦					
BIEN					
ES II					_
OW.					
MEBLE					
ES \$			\dashv	-	_
				Ì	
	$ \cdot $			\dashv	
		İ			

OBSERVACIONES

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

^{*} Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del conante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite

^{**} Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



Apartade			o mar o grave o mar egyppigg temperatur o mar entre tre i mar entre i mar entre i mar entre i mar entre i mar e	
Y / O DEPENI Si su respuesta	e el número de clave que o	PS, INVERSIONES? siones con que cuenta, a la fecha corresponda. En caso de marcar o stra. depósito a plazos, atros) 2. Valores bursátil ass. cajas de ahorro, etc.) 5. En maneda y m o (Especifique en observaciones)	de posesión del enca	Cancelar en
TIPO OE INVERSIÓN	No. DE CUENTA O CONTRATO	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	MONTO O SALDO A LA FECHA DE ESTA DECLARACIÓN	TITULAR
	VALOR	TOTAL EN INVERSIONES	\$	
OBSERVACIONES	3:			

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

^{*} Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



Apartado E

¿POSEENACTUALMENTE USTED, O SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ADEUDOS QUE AFECTEN SU PATRIMONIO? NINGUNO

Si su respuesta es SI, anote los adeudos que afecten su patrimonio a la fecha de posesión del encargo. En las columnas manifieste el número de clave que corresponda. En caso de tarjetas de crédito sólo llenar las columnas A, B, C, D, F y H. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar en su totalidad este apartado.

					A) TIPD DE GRAVAMEN O ADEUDO	Titular
					B) No. DE COENTA Ó CONTRATO	Titular: 1, Oeclarante
					C) INSTITUCIÓN	z. Prestamos personales 2. Cónyuge
VALOR					C) INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	Compras a crédito A. Embargos S. Tar Dependiente Éconómico** A. Oiro (especifique en observaciones)
TOTAL EN				//	D) PLAZOS (AÑOS)	4. Embargos 4. Oiro (especifique)
VALOR TOTAL EN GRAVAMENES O ADEUDOS \$			/		E) FECHA DEL OTORGAMIENTO DEL GRAVAMEN O ADEUDO	5. Tajetes de crédito an observaciones)
O ADEUDOS	!				F) MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN	8. Otro (Espec/lque en observaciones)
\$					(G)SALDO A LA FECHA DE ESTA DECLARACIÓN	observaciones)
					(H) TITULAR	

OBSERVACIONES

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

^{**} especifique en el apartado de observaciones el tipo de gravamen o adeudo,
** Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



Apartado F	and the part against the second secon		
Datos del Conyugue y/o Depe	endientes Econó	micos	
NOMBRE APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S)	PARENTESCO	EDAD (AÑOS)	DOMICILID
Pedifarz Parha	H660	4	C. Ambar 13, Col
Jose Actura		<u> </u>	Cabible.
		1	
	<u>.</u>		
<u> </u>		 	
	<u>-</u>		
Deberá de tomar como dependientes económico del declarante o bien exista alguna relación de in Aquellos servidores público que se encuentren e	terdependencia patrimonial		rguínea o civil, dependa total o parcialmente en forma económica nifestarlo.
OBSERVACIONES			
C. Contralor Interno del Municipio e esta declaración inicial de mi situaci	de Villa de Reyes S ión patrimonial, pidi	. L. P ., Res _l endo me sea	petuosamente solicito se sirva tener por presentada a otorgado el acuse de recibo correspondiente.
	PROT	TESTO LO I	NECESARIO
GA LEI	a de Rey	<u>-</u> e∑, S, L.	P., a <u> </u> de <u>En<i>e</i>ro</u> del <u>202</u> 3
	·	,	Repulta
			FIRMA DEL DECLARANTE



AVISO DE PRIVACIDAD

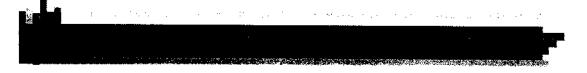
AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA CONTRALORIA INTERNA

"Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Contraloría Interna del ayuntamiento de Villa de Reyes a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 6º párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, articulos 33, 45, 46 y 47 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, artículo 73 fracción XXXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, y los artículos 1, 101, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: 1, 3 fracciones XI y XVII, 84 fracción XVII, inciso i), 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosi, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 16 de agosto de 2008, en el periódico Oficial el Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosi, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite. salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosi, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, a través de la Contraloria Interna, quien tiene su domicilio en calle Jardin Colón Bustamante s/n, Zona Centro, Villa de Reyes, San Luis Potosí, correo electrónico Ocontraloriaintema vdr@Gmail.com. teléfono: (485)86-100-90 extensión 1004. El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante s/n C.P. 79500, Zona Centro; lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 fracción i de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto/de 2008, en el/Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí".

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Ingresos del Municipio de Vilta de Reyes del Ejercicio Fiscal correspondiente. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por si o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábites, de acuerdo a lo establecido en la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosi) Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al (485) 86-100-90 extensión 1004 o bien remitirse al correo Ocontraloriainterna.vdr@gmail.com



//- enevo-2023



Con fundamento en los artículos 44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Rendida ante esta Contraloría Interna Municipal, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Publico, o de su Representante Legal.

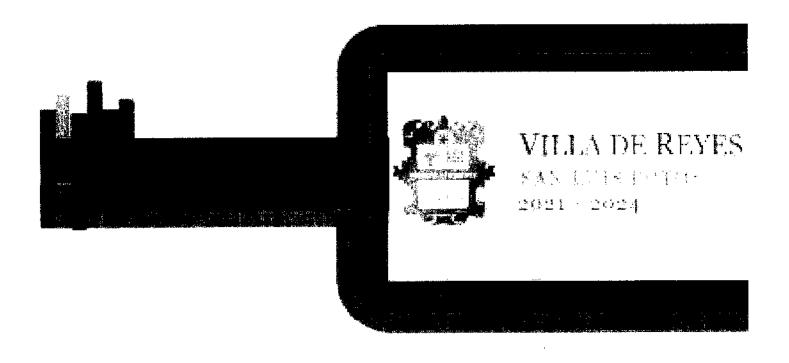
¿Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

Si NO
San Luis Potosí, S.L.P a 11 de Enero de 2073
BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD.
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

	<u> </u>	<u> </u>	



SOMOS GRANDES





INSTRUCTIVO Y FORMATO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS

- JARDIN COLON BUSTAMANTE S/N
 C.P. 79500
- 🙄 01 485 86 100 90 EXT. 1004
 - Ocontraloriainterna.vdr@gmail.com